
Unidad de Proyectos de Direccion de Transito: designacion

DECRETO N° 1022

FECHA: 27.07.2018

PUBLICADO: 17.08.2018

ARTICULO 1°.- Continúese la Unidad de Proyectos de la Dirección de Tránsito y Transporte. Según Decreto N° 199/16 y 365/17.-

ARTICULO 2°.- Continúe a cargo de la Unidad el Sr. ALBERTO FOCHEZATTO, Documento Nacional de Identidad N° 5.829.086. Tendrá rango de Área, Nivel 1. Según Decreto N° 199/16 y 365/17.-

ARTICULO 3°.- Los alcances de los artículos precedentes comenzarán a regir a partir del día 1 de Julio de 2018.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese, regístrese, y archívese.-